

## INVERSIÓN PRODUCTIVA VS INVERSIÓN IMPRODUCTIVA

Industria (fabricación de maquinaria) contra  
Infraestructura (turismo)

### I

La evolución del hombre, a partir de su aparición en la tierra, ha pasado por numerosas etapas y ha tropezado con incontables obstáculos. Sin embargo, éstos han sido siempre superados. La esencia de este proceso reside, por un lado, en un desarrollo rápido en la evolución de las fuerzas productivas, o sean los instrumentos de trabajo, de los objetos sobre los cuales se aplican esos instrumentos, y de la capacidad propia del hombre para transformar la naturaleza y, por otro lado, del desarrollo también de las relaciones existentes entre los hombres de cualquier tipo de sociedad en el proceso productivo, relaciones que se conocen como relaciones económicas, porque de ellas depende el régimen económico determinado, o bien como relaciones de propiedad, ya que su carácter depende de quien sea el propietario de los medios de producción, o, más genéricamente, se les llama relaciones de producción.

Se sabe que todo, esto es, cualquier cosa, tiene un determinado contenido, o sea el conjunto de elementos que la componen, y su correspondiente forma, es decir la estructuración de ese contenido, la manera como están dispuestos esos elementos unos con otros entre sí. Está probado también, que el contenido es lo más cambiante, lo que se modifica más rápidamente, en tanto que la forma es más estable y sólo cambia al haberse acumulado una gran cantidad de modificaciones en los elementos constitutivos de ese todo. Este fenó-

meno se puede observar en la naturaleza inorgánica, entre los animales inferiores y superiores, y en el hombre, no sólo en cuanto a algo individual cuyos elementos componentes (células) están cambiando incesantemente, y cuya estructuración continuamente se adapta a aquellos cambios, sino en el hombre como componente de un todo: la sociedad.

En cualquier comunidad, existen ciertas fuerzas productivas, con tal o cual grado de desarrollo, y sus correspondientes relaciones de producción, o sea que prevalece un determinado modo de producción, o sea una cierta unidad de esos dos elementos. Es decir, se está en presencia de un todo, la sociedad humana, cuyo contenido, en este caso las fuerzas productivas, cambia incesantemente, esto es, sus elementos evolucionan ininterrumpidamente, con lo que se determina una cierta forma, o sean las específicas relaciones de producción correspondientes a aquel contenido, hasta un momento en que es tan avanzado el crecimiento de las fuerzas productivas que ese nuevo contenido requiere una nueva forma, *i.e.*, nuevas relaciones de producción. Obviamente, este proceso es el que explica el por qué han existido varios modos de producción (comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo).

Ahora bien, el desarrollo de los instrumentos y los objetos de trabajo se logró debido a la necesidad práctica de tomarlos y utilizarlos y cada nuevo uso de algunos de ellos, o bien, cada nuevo invento o descubrimiento, tenía como base a los anteriores; es decir, no hubiese sido posible llegar del hacha de piedra a la central electroatómica de no haber mediado una serie de descubrimientos, usos, desperdicios, necesidades y casualidades. Por esto, no sería correcto afirmar que los hombres anteriores a esta época eran unos tontos porque, por ejemplo, a simple vista no podían ver más estrellas y en cambio Galileo sí veía más con sus telescopios, por esto, como señala el Ing. Heberto Castillo, “[...] no es que les faltara inteligencia, en todo caso les faltaba telescopio [...]”.

En el terreno de la economía (hay que recordar que lo económico es lo central de la acción del hombre y que alrededor de ese fenómeno gira, directa o indirectamente, toda su actividad) es donde se gesta toda esa evolución cuyo desarrollo presenta algunos aspectos que conviene destacar aquí.

Inicialmente, todos los miembros de una comunidad se dedicaban a la mera recolección de frutos y a la caza. Con el correr del tiempo, y después de haber aprendido a cultivar algunos productos, vino la división natural del trabajo: los hombres se dedicaron a la

caza y a cultivar, en tanto que las mujeres se ocuparon de las tareas propias de la casa y de la recolección. Más tarde, al conocer mejor lo que los rodea, lograron domesticar algunos animales, lo que trajo como consecuencia que ocurriera la primera gran división social del trabajo: la ganadería se separa de la agricultura. Unas comunidades se dedican al pastoreo y otras a cultivar la tierra. Esto origina un mejor conocimiento de las cosas, el descubrimiento de otras, la aparición de nuevas necesidades y, por ende, de nuevos factores. Se descubren algunos metales y se aprende a utilizarlos; con ellos se producen herramientas, armas, utensilios de casa, de labranza, y ocurre la segunda gran división social del trabajo: los oficios se separan de las actividades del campo (agricultura, ganadería). Es decir, surgen los artesanos y crecen y se desarrollan rápidamente. Esto provoca el incremento de la producción al poderse utilizar todo más racionalmente, y si antes se producía exclusivamente para el consumo propio, aparece así la posibilidad de cambiar unos productos por otros. Las familias que pueden elevar su producción por encima de su consumo, se van enriqueciendo, con el trueque, y surge la posibilidad, y la realidad, de apropiarse algo en forma privada (ya que hasta entonces la propiedad de los medios de producción era comunal). Así aparece la propiedad privada de los medios de producción. Con todo este proceso, los excedentes crecen, las necesidades de cambiarlos por otros aumentan, y aparecen los mercaderes, y con ellos la tercera gran división del trabajo: el comercio se separa de los oficios y del campo.

Ahora bien, en la actualidad los países adelantados son aquellos que tienen una industria avanzada, en tanto que un país atrasado es un país esencialmente agrícola. Este hecho es lo que caracteriza la diferencia fundamental entre las economías más desarrolladas y las subdesarrolladas (independientemente de otras características como bajo ingreso, elevada desocupación y subocupación, alta tasa de crecimiento de la población, baja productividad por habitante, etcétera, pero que en buena medida son consecuencias de la estructura económica en que se basa todo ello, en este caso de la agricultura).

Por otro lado, es bien conocido el interés que tienen en el extranjero para mantener esa situación en las economías atrasadas ya que siempre se les considera como «países fuentes» (de materias primas), por lo que los países atrasados ven impedida su industrialización, ya que además se les toma como mercados para sus productos debido a lo cual no permiten que desarrollen actividades

competitivas. Además dentro de estos países atrasados se forman «colonias internas», es decir, regiones que sirven al resto del país como fuentes de abastecimiento de materias primas, y como mercado para sus productos, bajo un régimen de explotación irracional.

Ahora bien, una de las maneras como los extranjeros y la burguesía en el poder, es decir, los gobiernos locales, mantienen esa situación, es divulgando ideas, y siguiendo políticas como la de que «la industria básica de Sinaloa es el turismo», y hasta se expiden leyes para institucionalizarlas, o bien afirmando que la agricultura es una industria, y hasta hablan de la «industria» del tomate, cuando que únicamente se refieren a la etapa agrícola, o, cuando mucho, a su empaque.

El peligro de tales tendencias reside en que se hace que el pueblo se dé cuenta de que *sólo* mediante la industrialización se puede salir del atraso, lo cual es verdad, pero simultáneamente se le indica que entre más turistas haya, o más agricultura se tenga, más industrializado se está.

Es precisamente esa maniobra lo que se debe evitar a toda costa,

Aquí se trata no de descubrir algo nuevo, ni siquiera de hacer un nuevo planteamiento al respecto, sino simplemente de recordar que la agricultura surgió muchísimo antes que la industria (que a su vez evolucionó de los oficios), por lo cual no se pueden siquiera comparar en la manera de obtener los productos, ni en la calidad y tipo de los mismos; y que el turismo es un fenómeno económico que si bien proporciona ingresos, no promueve la producción básica, es decir, fomenta la producción de curiosidades locales, artesanías, e inclusive demanda servicios de diversa índole, pero de ninguna manera hace *per se* que esos bienes se produzcan en la localidad, región o país (este esquema es precisamente el de Sinaloa ya que demanda mercancías de diferente tipo, pero no las produce sino que las trae de Jalisco, del DF, de Nuevo León o del extranjero).

Asimismo, conviene destacar que el renglón de servicios (cuando se incluyen en conjunto los productos —o sean los directamente conectados con el proceso de producción— y los improductivos) no debe incluirse en el cómputo del producto territorial, y menos cuando el esfuerzo mayor del gobierno y del sector privado se encamina a fomentar el turismo, pues si se incluyen inflan el monto de ese producto y dan una falsa idea de lo que realmente haya progresado (o retrocedido) la economía. Obviamente esta práctica de considerar a los servicios como promotores del crecimiento económico es

fomentada por los extranjeros y por la oligarquía en el poder, pues así se mantienen intactos sus intereses.

Debe aclararse que los intereses extranjeros y los gobiernos locales coludidos con ellos, hacen hasta lo imposible para evitar que esas regiones se industrialicen porque así los extranjeros tienen un mercado «seguro» para sus productos y «no pueden permitir» que surjan industrias que compitan con sus mercancías.

## II

Una vez aclarado (recordado) que la industria es una actividad completamente diferente a otras actividades, debe señalarse que lo que la distingue es que, en tanto que en las actividades primarias (agricultura, ganadería, etcétera), se extraen o simplemente se obtienen las materias primas o los productos terminados, sin transformación alguna y en los servicios se distribuyen las mercancías, o sea que ni en las actividades primarias ni en los servicios se transforman los bienes, en la industria la característica esencial es que la materia prima o los productos semielaborados cambian de forma; es decir, en la industria se opera la transformación de los bienes.

Las actividades que no transforman, no son industria.

Por consiguiente, sólo pueden considerarse como industria aquellas actividades en las que se transformen los bienes para obtener otros, tales como: alimentos (pastas, enlatado y envasado de frutas, legumbres, mariscos, pescados, embotelladoras de refrescos, etcétera); textiles, ropa, calzado; productos de madera y del corcho; papel; productos químicos; productos de hierro y acero; maquinaria y herramientas, equipo, materiales de construcción, generación de energía eléctrica.

Consecuentemente, el I Congreso Industrial de Sinaloa, debería versar exclusivamente acerca de las posibilidades de transformar las materias primas y/o productos semielaborados en cualquiera de las ramas señaladas (más adelante se señala una posible política racional de inversiones productivas que no sea una repetición de lo que hasta ahora se ha hecho y que en general ha fracasado en promover el desarrollo económico, y que ha enriquecido a unos cuantos). Cualquier desviación a este hecho histórico deberá ser considerada como una manera de no querer hacer lo que se debe, sino de tratar que se mantenga la explotación irracional del pueblo, y,

simultáneamente, deberá tomarse como una entrega a los intereses extranjeros y a los connacionales vendidos y vendepatrias.

Así, habrá industrialización cuando el monto producido por el sector industrial crezca, ya sea si se le compara con el crecimiento de la población, o con el producto de otros sectores (por ejemplo con la agricultura), o con el de la economía regional (o nacional) en su conjunto. Esto implica obviamente el establecimiento de más y mejores centros industriales en ramas diferentes a las ya industrializadas, y, al mismo tiempo, significa que las industrias ya establecidas aumentan su producción.

En el caso de Sinaloa, al carecer casi totalmente de industria básica, la industrialización se deberá inclinar fundamentalmente a la creación de nuevas plantas procesadoras de algo más que bienes de consumo inmediato.

### III

La industrialización así entendida requiere de grandes inversiones (tanto más grandes cuanto menos industria exista en un momento dado), por lo que el problema central del desarrollo económico viene a ser, por un lado, el de los recursos para invertir, es decir, el incremento del excedente económico o acumulación de capital.

¿De dónde saldrán los recursos para industrializar?

El excedente económico que se empleará para fomentar la industrialización deberá salir del aumento de la producción de un año a otro.

Esto significa que, si en una economía el producto territorial llega a, *e.g.*, 1 000 millones de pesos en el año «0» (cero), en el año 1 sube a, *dígase*, 1 200 millones de pesos, la política para promover el desarrollo económico de esa entidad, o sea, la manera de allegarse fondos para la inversión, deberá ser tal que la diferencia en el monto del producto entre el último año y el primero se utilice en el año 2, exclusivamente o casi, en inversión industrial.

Aquí no se trata de reducir el consumo para utilizar el monto de la reducción en la inversión, sino más bien, se trata de no aumentar el consumo, esto es, mantenerlo más o menos al mismo nivel, y utilizar el excedente en inversión.

Es decir, si en el año 1 se invirtió « $x_1$ » magnitud en agricultura, « $y_1$ » cantidad en educación, y « $z_1$ » monto en construcción de carrete-

ras, en el año 2 se invertirán esas mismas cantidades en esas actividades primarias y/o improductivas. O sea que no habrá un aumento en la inversión en agricultura por lo que la inversión en esa rama volverá a ser por una cantidad igual « $x_1$ », en este caso será « $x_2$ » (*i.e.* « $x_1$ » = « $x_2$ »). Lo mismo sucederá en las cantidades invertidas en educación, carreteras, y en cualquier sector no industrial, pero, simultáneamente, esto representará una inversión que se agregará a la realizada en el año 1, pues a lo invertido en el año 1 se sumará lo del año 2, con lo cual se tendrá una inversión de « $x_1$ » + « $x_2$ » en agricultura, y de « $y_1$ » + « $y_2$ » (donde « $y_1$ » = « $y_2$ ») y « $z_1$ » + « $z_2$ » (« $z_1$ » = « $z_2$ ») en las otras actividades (deduciendo, de la primera « $x$ », la primera « $y$ » y la primera « $z$ » de valor de lo que se haya consumido en el primer ciclo, o sea *e.g.*, lo gastado y consumido en semillas, fertilizantes, salarios, sueldos, material escolar, material de construcción, etcétera, respectivamente).

Aquí hay que subrayar que apesar de que la industria representa históricamente la mejor y única manera racional de salir del atraso económico, existen quienes afirman que es la agricultura casi en exclusividad la que va a promover el desarrollo económico debido a que ya existe un mercado formado para sus productos. También, según ya se apuntó, los hay que sostienen que bastaría construir hoteles, hacer caminos o enlatar productos agrícolas o del mar para lograr ese desarrollo.

Se sabe que existen ciertos factores económicos que en un momento dado limitan la producción en una economía. En la medida en que se atacan y eliminan esos factores limitativos, el potencial de crecimiento, se aprovechará racionalmente. Es decir, sin estrangulamiento será posible aumentar la productividad general de la economía o, al menos, en algunas ramas básicas de la misma. Si, por ejemplo, el factor limitante reside en el hecho de que por un lado se tiene una baja productividad en el campo y en algunas actividades industriales, y que para incrementarla es indispensable introducir técnicas modernas (maquinizar la producción), y de que, por otro lado, hacen falta fuentes de trabajo de mayor calificación y productividad, lo cual sólo puede resolverse creando industrias, parece ser que la política más adecuada sería el establecimiento de las industrias que produzcan tanto la maquinaria y los implementos agrícolas, refacciones de todas clases, maquinaria de otros tipos, etcétera, como que proporcionen paulatinamente más ocupación, de cierta calificación y de mejor remuneración.

Si ésta (baja productividad y falta de adecuadas fuentes de tra-

bajo) es el factor limitante (y ese es el caso de Sinaloa), y si la manera de eliminarlo es produciendo los bienes industriales que vengan a neutralizar esa su acción negativa, puesto que no sólo harán producir más a la agricultura sino que gradualmente darán empleo a la creciente fuerza de trabajo no agrícola, resulta obvia la solución.

Por consiguiente, en vista de que para promover el desarrollo económico realmente pujante y con bases firmes es necesario tener un excedente casi exclusivamente para invertir en industria, lo esencial del proceso aquí propuesto consiste en que es necesario desarrollar la agricultura (puesto que de ella se pueden obtener más rápidamente los recursos adicionales necesarios para la inversión hasta en tanto la industria crea su propia capacidad de autofinanciamiento), pero con base en el desarrollo industrial.

Es decir, es indispensable industrializar fortaleciendo la agricultura, o sea creando industrias conectadas con la agricultura pero, y esto es lo esencial, no sólo, ni menos fundamentalmente, industrializando los productos agrícolas, sino además, básica y casi exclusivamente (esto referido a la nueva inversión salida de la diferencia del producto del año 1 con el del año cero) creando industrias productoras de implementos agrícolas (e inclusive cierta maquinaria) con lo cual *se lograrían dos propósitos* simultáneamente: *modernizar la agricultura*, lo que hará posible aumentar su productividad y por consiguiente su excedente económico, e *industrializar*, aumentando aún más el producto territorial total y, secundariamente, el empleo. Simultáneamente se logrará depender menos del exterior al producir bienes hasta entonces importados y se desarrollará una secuencia de inversión industrial que llevará a la economía de Sinaloa a producir algunos bienes de consumo duradero y otros de consumo directo (aunque éstos al final de este proceso) que actualmente demanda y que tiene que traer de otros lados.

#### IV

Por todo lo anterior, *aquí se propone que se modifiquen las políticas hasta ahora seguidas en relación a dos factores básicos*: por un lado, *la relativa a la acumulación de capital*, o dicho de otro modo, en cuanto a la manera de allegar fondos para la inversión; y por otro, en lo que respecta al uso de esos recursos, o sea *la política de canalización de inversiones*.

Por lo que respecta a la primera proposición, es indispensable dejar de servir a los intereses extranjeros como los representados por la Alianza para el Progreso y otros, y los de los inversionistas privados que no buscan el bienestar de todo el pueblo, como los representados por los bancos privados, pues tanto unos como otros sólo proporcionan recursos para la inversión en los campos que a ellos conviene.

Es decir, a los extranjeros les conviene que aquí se invierta en carreteras, escuelas, hospitales, etcétera (propósitos específicos de la Alianza), así como que se produzcan bienes que ellos necesitan y que aquí consiguen sin problemas (caso del jitomate, que coloca a Sinaloa como una simple parcela particular de los Estados Unidos), les conviene eso porque así ellos podrán invertir en la introducción de sus productos industriales. Con ello conseguirán no sólo atrofiar la estructura económica regional y nacional (pues no se podrá desarrollar ésta en forma natural ya que sólo habrá avanzado en unos cuantos productos agrícolas, y en la prestación de algunos servicios —hoteles, etcétera—, sin contar con la necesaria industria complementaria de la agricultura y promotora de su desarrollo, y al mismo tiempo base de mayores y mejores servicios) sino además podrán controlar esos mercados teniéndolos seguros para sus productos.

En pocas palabras, es debido a esto que ellos, los extranjeros, fomentan ese tipo de inversiones, y es por eso que debe regularse muy cuidadosamente su operación, si no es que deba evitarse totalmente.

En cuanto a ciertos inversionistas privados nacionales, su actuación no difiere en el fondo de la anterior, sino en la forma.

Invierten preferentemente en la agricultura para la exportación y en la construcción de casas residenciales (en esto utilizan fondos de la Alianza para el Progreso) y tienden a crear la idea de que «todo marcha bien».

Esto es lo que hay que combatir, es lo que debe desterrarse de las mentes del pueblo, porque da una falsa idea de lo que está pasando. El pueblo bien sabe cuál es su nivel económico, pero con políticas hábilmente dirigidas se hace que se piense que se va rápidamente hacia el desarrollo económico autosostenido, que se crea que se está haciendo lo mejor en beneficio de la mayoría, y, lo que es más grave, que se llegue a pensar que no se puede hacer otra cosa.

Por esto, el punto de partida deberá ser el cambio en la política

de acumulación de capital, y aquí se propone el procedimiento antes señalado de utilizar el incremento del producto territorial de un año a otro, básicamente.

Ahora bien, el aspecto más importante en la promoción del desarrollo económico, es el destino de la inversión. No es que el factor de la acumulación de capital no sea importante, sino que, siendo el principal obstáculo al desarrollo económico el desperdicio que se hace del excedente económico, sea éste pequeño o grande, lo que realmente importa, para cambiar una situación de atraso a una de desarrollo sostenido, es utilizar racionalmente el capital disponible para la inversión.

Desde luego, ambos factores, la acumulación de capital y la canalización de inversiones son dos aspectos de un mismo problema y no se les debe considerar independientes entre sí. Sólo por procedimiento de estudio es que aquí se les separa.

Con relación a esto, se tiene que está plenamente probado que invertir en agricultura o en industrias como las que tiene Sinaloa (enlatadoras de frutas y legumbres, despepitadoras, molinos, embotelladoras, congeladoras, etcétera), o en turismo, etcétera, no fomenta el desarrollo de la economía, es decir, no promueve la mejoría en el nivel de vida de la población, sino que hace crecer el producto en algunos sectores, y enriquece sólo a unos cuantos.

Seguir una política tradicional como la antes esbozada, es pretender engañar al pueblo.

Lo que se debe hacer es crear primero la industria semipesada, por ejemplo, fábricas de implementos agrícolas y de refacciones de maquinaria agrícola; después, alguna industria pesada, dígase, cierto tipo de maquinaria; y por último (en esta secuencia inicial para salir del atraso) crear las industrias productoras de bienes de consumo durable, *e.g.*, refrigeradores, aparatos de aire acondicionado, etcétera, así como más adelante aún, algunos productos de consumo directo. Todo esto insistiendo sin descuidar la inversión en lo ya establecido, ya que en eso se seguirá invirtiendo aproximadamente lo mismo que en el periodo anterior.

*Esta nueva política económica* hará posible acumular más capital para la inversión, depender menos de la aleatoriedad de la agricultura, a plazo medio y largo plazo dar más empleo y mejor remuneración —ya que será fundamentalmente calificado— con lo cual se elevará el ingreso de la población y por consiguiente la demanda, por lo que será más atractivo invertir en industrias, pero

lo más importante es que la economía sinaloense se hará más estable al depender cada vez en menor medida del exterior.

## V

De todo esto se desprende que, para lograr la nueva política económica, de la que aquí sólo se apuntan dos de sus rasgos sobresalientes: nueva manera de acumular capital y nueva política de canalización de inversiones, es necesario planificar el desarrollo económico de Sinaloa. Se usa el término planificación no porque sea el más correcto, ya que la planificación debe ser integrada y exige una intervención estatal más a fondo que la que existe en México o que la que se puede tener a corto plazo, sino porque el término programación, que se podría utilizar, es demasiado limitado y estrecho.

El marco de este trabajo impide entrar al tema de planeación económica, pero bastará con señalar que es indispensable la creación de una agencia que promueva el desarrollo económico. Ésta dependerá del gobierno y será la encargada de establecer los planes y programas tanto gubernamentales como privados. A este respecto debe quedar claro que, no se está precisamente en contra de la inversión privada, sino en contra, irreconciliablemente, del sector privado extranjero (en general) y del sector privado nacional que sirve a esos intereses extraños y que se basan en la explotación del resto del pueblo.

Esa agencia podría basarse en la actual Comisión de Programación Industrial y del Desarrollo Económico de Sinaloa, pero dada su estructura actual sólo podría servir de base si se modificase sustancialmente, por lo cual se trataría más bien, de una nueva Comisión de Planificación Económica de Sinaloa y ésta sí bien integrada.

Finalmente, se debe procurar que el 1 Congreso Industrial de Sinaloa sirva para coordinar esfuerzos y establecer metas comunes entre gobierno, iniciativa privada (obviamente, el sector de la misma que tiene un espíritu de desarrollo social, a la cual debe impulsársele para que mejor contribuya al desarrollo del país), y pueblo. Estos tres elementos que deberían formar una unidad, actualmente están divorciados debido al levantamiento de barreras clasistas entre ellos y el unir los esfuerzos de los tres debe ser la meta fundamental del Congreso. Sin embargo, debido a ello, también deberá evitar que se le utilice para resolver problemas individuales de tal o cual per-

sona, ya que se entiende que este Congreso debe servir para beneficio social, y no de unos cuantos, que siempre son los mismos.

Se espera, pues, que de este Congreso se establezca una nueva política económica, que se sienten las bases de una nueva economía política, y sobre todo, que no se crea que siempre lo extranjero es mejor que lo nacional y que sólo se puede lograr el desarrollo con «programas de asistencia técnica» como los de la Alianza.

## POLÍTICA Y ECONOMÍA POLÍTICA EN EL SOCIALISMO\*

El profesor Brus, destacado integrante de la escuela polaca de Economía (al lado de Lange, Kalecki, Laski, Pohorille, Porwit y otros), ha sido un constante, franco y claro crítico de la economía socialista especialmente en lo que toca a Polonia, su propio país. Su obra se centra en la discusión y esclarecimiento de problemas como el de la vigencia en el socialismo de la *ley del valor* o el de la existencia de mercado en este sistema, etcétera. Ahora se nos presenta un conjunto de artículos y ensayos que, aun cuando publicados aisladamente entre 1965 y 1971, tienen plena vigencia pues tratan de cuestiones fundamentales del tipo de la reforma económica en los países socialistas, básicamente en lo que se refiere a la democratización en ellos respecto de la industria y de la política.

Sobresale en esta colección el tratamiento acerca de que el advenimiento del sistema socialista no implica el fin de las contradicciones socioeconómicas, de su concepto de que la socialización de los medios de producción es un proceso, y sobre todo, de lo ocurrido durante el «diciembre polaco» en 1970. También aborda cuestiones no menos importantes como son los problemas de la descentralización en una economía socialista, el papel del progreso técnico y de los incentivos económicos en el desarrollo del socialismo, el fetichismo, de las mercancías en el sistema socialista y el aspecto sociopolítico de las reformas económicas en el campo socialista. Aquí, sin embargo, se hará referencia fundamentalmente a las tres cuestiones arriba mencionadas.

Con relación al primer punto subraya el profesor Brus que al desarrollarse la teoría económica marxista algunos autores como Hilferding, Bujarin y Rosa Luxemburgo, concluyeron que la econo-

\* Inédito, crítica al libro de Włodzimierz Brus *The Economics and politics of socialism*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1973, 117 p.



mía política desaparecería junto con el sistema capitalista (argumento sostenido en la actualidad por Ernest Mandel). Parece, dice, que pensaron que en el socialismo solamente habría problemas de tipo técnico, es decir, en conexión con el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que el único problema al que la ciencia se enfrentaría sería a las llamadas (por Oskar Lange) leyes técnicas-y-de-equilibrio de la producción. Se habría hecho, así, indispensable cierta teoría pero que no sería, en forma alguna economía política ya que ésta es una teoría de las leyes sociales de producción. En el socialismo el lugar de la economía política sería tomado por una ciencia que algunos de los autores mencionaron como la teoría de la organización racional de las fuerzas productivas.

En tales afirmaciones existen, señala Brus, elementos importantes: Se argumenta en contra de la existencia de regularidades objetivas en el proceso económico del sistema socialista (negar lo cual sería ingenuo), y se niega la existencia de contradicciones en el socialismo; lo que lleva a afirmar que las relaciones entre los medios de producción y las fuerzas productivas están, en el socialismo, libres de contradicciones. Esto es falso, destaca, pues aunque el socialismo crea las precondiciones para eliminar la alienación, esto no implica más que eso y hay una gran distancia entre la nacionalización de los medios de producción y su socialización completa. Siendo así, el socialismo no sólo necesita una teoría técnica de operación económica, «una ciencia de la organización racional de las fuerzas productivas», sino además una economía política en su sentido estricto, dándole al adjetivo «política» su mayor fuerza.

Por otra parte, en cuanto a la proposición acerca de que la socialización de los medios de producción es un proceso y no un hecho dado por una sola vez, destaca el profesor Brus que no es nueva, ya que Lenin establece algunos de sus elementos en el folleto *Las tareas inmediatas del gobierno soviético*, distinguiendo entre confiscación de la propiedad capitalista y su verdadera socialización. A pesar de esto, señala, el análisis del proceso de socialización de los medios de producción está aún en sus primeras fases, lo cual ha servido para que muchos autores se opongan a tal proposición, argumentando, además y de manera contradictoria, que la propiedad socialista estatal es lo opuesto a la propiedad capitalista, y que la existencia de la propiedad estatal no desarrolla alguna de las características de la propiedad social. Sin embargo, la realidad indica que la socialización de los medios de producción no puede completarse de un solo golpe, sino que requiere de la

eliminación, al paso del tiempo, de una serie de dificultades, todo lo cual lo hace, la convierten en proceso.

Finalmente, respecto de la tercera cuestión a considerar, los acontecimientos de diciembre de 1970 en Polonia fueron: 1) Una demostración genuina y espontánea de la clase trabajadora; 2) tuvieron como efecto inmediato el cambio de liderazgo político del país; 3) llevaron a cancelar los incrementos en los precios, se abandonó la política de congelación de sueldos y salarios, y se hicieron cambios fundamentales para lograr un incremento en los bienes de consumo en el plan para 1971. Tales hechos se debieron a dificultades económicas causadas por el sistema político polaco. Todo esto demuestra prácticamente, dice, que el socialismo es un sistema sujeto a contradicciones y, sobre todo, que no basta denunciar y condenar los «errores y distorsiones» del periodo estalinista, como no es suficiente hacer cambios si son superficiales.

Hace hincapié en que “nos guste o no [...] los partidos comunistas y los trabajadores de los países no socialistas y de los países desarrollados de Occidente en particular, son considerados responsables de lo que ocurre en los países socialistas”. Se refiere, con razón, a que los partidos comunistas y los trabajadores que operan fuera de los países socialistas tienen la obligación de hacer un análisis independiente de lo que ocurre en los países socialistas. Y termina subrayando que no es justo ni aceptable que sean los enemigos del socialismo quienes tengan el monopolio de crítica al socialismo puesto que, obligados por las circunstancias, interpretarán parcialmente la realidad socialista. Por esto afirma que “parece que es esencial un análisis crítico *pero comunista* acerca de las experiencias del socialismo, que lleve a la renuncia de aquellos análisis que sólo buscan alabar, no sólo para el movimiento comunista internacional sino también para el futuro del socialismo mundial.”  
*Je suis d'accord.*

## LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Frecuentemente se sostiene que para que cualquier país progrese es indispensable desarrollar la agricultura antes que cualquier otra actividad.

Entre las razones que se esgrimen para sostener este punto se tienen el hecho de que la población ya está acostumbrada a ese tipo de producción, que no requiere de gastos extra, que ya hay un mercado disponible para sus productos, que es la mejor manera de dar trabajo, etcétera.

Así, cuando se trata de desarrollar una economía como la mexicana se argumenta lo anterior y, para darle un aspecto de mayor seriedad, fuerza y conocimiento de la materia, se llega a hablar de «desarrollo agrícola integral», queriendo decir que, para que las actividades del campo fructifiquen es menester integrarlas en un todo que abarque reformas a la legislación sobre tenencia de la tierra, crédito suficiente, oportuno y barato abastecimiento de semillas, fertilizante y abonos, aprovisionamiento de aperos de labranza, etcétera.

Sin embargo todo eso forma parte de una maquinaria demagógica que machaca todos los días, sin cesar, la mente del mexicano.

Aquí no se trata de señalar que tales argumentos sean falsos. No, porque no lo son. Tampoco es cuestión de debate el hecho de que el término «integral» debería ser cambiado por el de «integrado».

Simplemente se quiere llamar la atención acerca de algunos puntos que son básicos para el progreso del país.

En efecto, no es, en términos económicos, lo más importante el tener tal o cual sistema de tenencia de la tierra sino la manera técnica como se explota. Esto sin embargo, depende de las relaciones sociales que imperan en la economía y, por tanto, del ré-

gimen de propiedad que se adopte. Es decir, el régimen de propiedad determinará la manera de desarrollarse la economía. Aquí aunque parece ser una contradicción con lo inmediato anterior, no es sino el reflejo de la necesidad de satisfacer una condición indispensable: en vista de que el actual régimen de propiedad es anti-económico para el desarrollo del país, es necesario cambiarlo.

Tampoco se entrará a fondo en este punto. Baste señalar que la solución se encuentra en la colectivización de la explotación de la tierra. Si no se colectiviza dicha explotación no podrá desarrollarse plenamente la actividad agrícola.

No debe pasar por alto el hecho de que a su vez, la única manera de que cambie el régimen de propiedad es cambiando el sistema económico ya que los intereses creados actualmente y las contradicciones del sistema en que México se «desarrolla» hacen a éste impracticable para resolver problemas.

Lo que por ahora se quiere destacar es que si bien es cierto que sin el desarrollo de la agricultura la economía mexicana no podrá prosperar, no menos cierto es que ni ésta (economía mexicana) ni aquélla pueden progresar si no se desarrollan conjuntamente agricultura y otras actividades económicas.

En efecto, para que la agricultura se desarrolle es indispensable modernizarla, maquinizarla, pero esto sólo es posible desarrollando la industria ya que ésta será la que producirá la maquinaria agrícola.

A mayor abundamiento un simple aumento en la oferta (producción) de tal o cual producto agrícola requiere de incrementos en la utilización de semillas, fertilizantes, fungicidas, maquinaria, transportes, comunicaciones, etcétera. Y cada uno de estos aumentos a su vez requieren de otros en las mismas y otras actividades. Por ejemplo, el aumento en la producción de fungicidas requerido por el incremento de la oferta de algún producto de la agricultura, requerirá del aumento de su consumo de productos químicos, de maquinaria, de alimentos, de papel, etcétera, de tal forma que los cambios provocados en una actividad determinada provocan cambios en las demás, y los cambios en cada uno de éstos los causan en los otros.

Se puede argumentar que la maquinaria, los fertilizantes, etcétera, se pueden importar, por lo que esas repercusiones se eliminarían. Sin embargo este argumento se viene abajo desde el momento en que tales aumentos en las importaciones implicarían depender cada vez más del exterior (ya que con esa política no se estaría creando la base para sustituir las importaciones), y, además, porque

el desarrollo del país requeriría incrementos sustanciales en la producción de alimentos, esto a su vez, demandaría mayores importaciones de maquinaria, lo que en su turno necesitaría de más exportaciones (para pagar las importaciones crecientes) pero como se seguiría siendo exportador de materias primas agrícolas, y como éstos participan en el comercio internacional con una relación de intercambio desfavorable (se paga menos por las materias primas, y recobra más por los productos industriales), por lo que no habría suficientes divisas para pagar la importación de maquinaria. Con esto se tendría que recurrir al crédito y la situación tendería a empeorar.

Por consiguiente, para que en verdad haya desarrollo de la agricultura y junto con ésta del país, es indispensable que se tome en cuenta que todas y cada una de las actividades económicas, dependen de la operación de todas las demás. Por esto la política del gobierno debe basarse en programas bien *integrados* en los que no se trate fundamentalmente de cuestiones superficiales, sino de procesos de producción.

Debe recordarse siempre que ningún país ha podido, no puede, ni podrá desarrollarse plenamente con base única y exclusivamente en la agricultura. Esta actividad es, al igual que todas, complemento y guía para las demás.

[...] Intento exponer cómo la planificación económica nacional lleva a construir, y es un sistema en el cual, como dijera el *Che* Guevara, todos podemos meter la pata pero en el que nadie puede meter la mano.

José Luis Ceceña Cervantes. "Prólogo del autor", en *La economía política de la planificación nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

casos, la propiedad privada de los medios de producción impide ampliar tales límites, lapsos y buenos resultados al nivel nacional, desarrollándose así una «anarquía guiada» y, consecuentemente generándose un subdesarrollo general unido a un desarrollo parcial «dirigido» desde el gobierno. Sin embargo, como destaca el profesor Lange, la aplicación de la racionalidad puede ser objetiva (cuando se aplica en función de la situación real, concreta, y no sobre nubes), o metodológica (cuando se establece no de acuerdo a si es realizable su operación o no, sino únicamente por el conocimiento «técnico» que tengan quienes quieran aplicarlas),<sup>3</sup> es factible, o al menos se debe intentar, desarrollar algunos aspectos «puramente» técnicos de la planificación económica nacional, sin pretender con ello sustituirla o siquiera acercarse a ella sino, más bien, a manera de «simple» preparación *consciente* de la parte cuantitativa del cambio hacia el nuevo sistema social.

La planificación económica nacional, pues, se convierte en una técnica, una vez socializados los medios de producción, elaborado un sistema integrado de planes coherentes e interrelacionados y, por tanto, cuando ya se han establecido los estímulos e incentivos adecuados para lograr las reacciones de los hombres ante ellos y así las leyes económicas necesarias para la guía consciente de su propio desarrollo. Es decir, la planificación económica nacional es al mismo tiempo el modo de ser del socialismo, y una técnica que como tal, sólo puede existir en esa formación económico-social, convirtiéndose a su vez en la manera de operar de la planificación.

Por consiguiente, objetivamente *no* se puede aplicar la racionalidad social en una economía presocialista,<sup>4</sup> pero metodológicamente, y en este sentido, hipotéticamente, se pueden trazar algunas medidas posibles, aunque no plenamente realizables, de política económica siguiendo la técnica de la planificación económica nacional «*caeteris paribus*», insistiendo. Para no caer, sin embargo, en una especie de racionalidad metodológica o ideal-utópica, se intentará aquí proponer algo de lo técnicamente factible que como instrumental cuantitativo pudiera contribuir al cambio cualitativo, al avance y transformación de algunas características de la «situación dada», e inclusive, por ello mismo, a sentar algunas premisas importantes en el terreno evolutivo, para el salto a la nueva sociedad, el cual habrá de ser complementado por las correspondientes dialécticamente necesarias transformaciones revolucionarias.

En efecto, si técnica es el conjunto de medios y la manera de utilizarlos para lograr un fin determinado, se puede afirmar que «la planificación es una técnica de coordinación de las actividades económicas con el fin de alcanzar ciertos objetivos prioritarios»,<sup>5</sup> y que si “[...] las técnicas de la planificación no se limitan [...] a las meras técnicas de preparación del plan [...] pues [...] las técnicas de la planeación a la vez conciernen a la recolección de informaciones, a la elaboración de estas informaciones [...] a la preparación de los proyectos del plan, a la verificación de su coherencia, al establecimiento mismo del plan y la elaboración y práctica de las medidas necesarias para su realización [...]”<sup>6</sup> y puesto que «la técnica se puede usar para domesticar a los pueblos y se puede poner al servicio de los pueblos para liberarlos»<sup>7</sup> entonces se debe intentar aplicar algunos de los instrumentos técnicos desarrollados por la planificación económica nacional, *i.e.*, por las economías socialistas.

No se trata, insisto, de sugerir una «racionalidad metodológica», sino una «desirrationalización objetiva», que al tiempo que no podrá ser una pretensión de «hacer» planificación económica nacional, será la aplicación de la posibilidad de adaptar procesos surgidos en otros países con una formación económico-social históricamente más avanzada en países que cuentan con una estructura económica que aún no llega a ese nivel de desarrollo. Así, pues, los intentos de establecer una estrategia económica «diferente» en México se han orientado<sup>8</sup> hacia el planteamiento cuantitativo de las variables económicas más importantes haciendo proyecciones y estimaciones acerca de su futuro crecimiento y con base en ellas, se pretende hacer sugerencias cualitativas pero que no «toquen» la estructura vigente.

Tal parece que la salida del subdesarrollo es cuestión de números, de «establecimiento de catálogos de recursos». Se dedican

<sup>5</sup> E. Mandel, *Tratado de economía marxista*, Tomo II, Editorial Era, México, 1969, p. 245.

<sup>6</sup> C. Bettelheim, *Planificación y crecimiento acelerado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 234.

<sup>7</sup> Ernesto Che Guevara, “En el Encuentro de Profesores y Estudiantes de Arquitectura”, *Obra revolucionaria*, Editorial Era, México, 1967, p. 381.

<sup>8</sup> Cf. Fernando Zamora, *La planeación económica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962, pp. 7, 10, 108-126, y 127-165; Fernando Zamora en *Diagnóstico económico regional*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1959; Claudio Stern, “Un Análisis Regional de México”, *op. cit.*; Roberto Martínez LeClainche, *México: elementos para el estudio estructural de su economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1972.

<sup>3</sup> Cf. *Political Economy*, Vol. I, Pergamon Press, Varsovia, 1963, p. 158.

<sup>4</sup> Cf. *Ibidem*, p. 178.

enormes cantidades de medios para hacer la «mejor» división geográfica del país, determinando la topografía, la orografía, el régimen pluviométrico, las cuencas hidroeléctricas, los yacimientos minerales, las extensiones cultivables, etcétera, y se ponderan asimismo las potencialidades económicas aparentes y siempre en la «situación dada», destacando que todo es cuestión de financiamiento y, por tanto, al no poder sufragarlo el gobierno, es menester: aumentar los impuestos (creando nuevos, incrementando las tasas de los existentes, o ambas medidas, poner en manos de inversionistas privados la explotación de los recursos, y, u, obtener créditos del exterior, con lo que el desarrollo económico es cuestión de cambios en la estructura fiscal, o en la demográfica, o en la distribución de la tierra agrícola. Se afirma pues que con cambiar algunas «estructuras» económicas se eliminará el atraso.

Se ha considerado,<sup>9</sup> que el subdesarrollo de México y de América Latina se debe a que son economías duales; que el progreso de estos países se producirá por la difusión de los productos industriales en las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales; que la existencia de zonas atrasadas, tradicionales y arcaicas constituye un obstáculo para la formación de un mercado interno y para el desarrollo de un capitalismo progresista y nacional; que la burguesía nacional tiene interés en quebrar el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente; que el desarrollo latinoamericano es obra y creación de una clase media nacionalista emprendedora y dinámica, y los objetivos de la política social y económica de los gobiernos latinoamericanos deben consistir en estimular la «movilidad social» y el desarrollo de esa clase; que la integración nacional en América Latina es el producto de la mezcla de razas; y que el progreso de América Latina sólo se producirá por medio de una alianza entre los obreros y los campesinos, como consecuencia de la identidad de intereses de las dos clases.

Estos considerandos son, como señala Stavenhagen, falacias, no quizás en cuanto a que no haya dualidad, ni zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales que se verían beneficiadas con la «difusión» industrial, o a que no haya cierta burguesía nacionalista independentista, o una clase media de importancia que habría que consolidar, o que la posible unidad latinoamericana sea o no cuestión racial, o a que sea o no importante la alianza obrero-campesina, sino, más

<sup>9</sup> R. Stavenhagen, "Siete Falacias Sobre América Latina", Ediciones Mimeo-gráficas de la Sociedad de Alumnos, Escuela Nacional de Antropología, UNAM, Época III, No. 23, México, 15 de mayo de 1971.

bien, por lo que toca a que esos no son aisladamente ni en conjunto los elementos fundamentales que habrían de atacarse para eliminar el atraso económico.

Hay quienes inclusive hablan<sup>10</sup> de que lo que se necesita es cambiar internamente al partido en el poder (PRI) para que haya desarrollo, y otros creen que con sólo cambiar de partido, creando uno nuevo, basta para ese propósito, unos consideran que el subdesarrollo se debe a problemas de la balanza de pagos, de la agricultura, y de las dimensiones del mercado interno, por lo que sostienen, es el turismo y la tecnificación de la agricultura, la solución; o bien, dicen otros, que el remedio es la sustitución de importaciones hecha realidad debido a la inversión en educación.<sup>11</sup> Tal «estrategia» no toma en cuenta sin embargo lo que en verdad mantiene atrasado a un país: la dependencia, que es síntesis de esos factores y de muchos otros no citados aquí.

Sabemos que el subdesarrollo no es un fenómeno debido a la carencia de recursos y la agudización de ella en el tiempo, ni que tal carencia y su agudización, sean cuestión de «suministro insuficiente de la naturaleza». Es más bien, un proceso provocado exógenamente y mantenido por medio de una interrelación nativo-extranjera, todo lo cual es imposible de eliminar pretendiendo establecer los llamados cambios estructurales, implicando modificaciones cuantitativas de algunas variantes, cuando lo que en realidad se necesita es un cambio de estructura, *i.e.*, transformación de las relaciones de producción, el paso de una formación económica a otra, que implica en primerísimo lugar el cambio de relaciones de producción, y no sólo de algunas fuerzas productivas como en el caso de los cambios estructurales. Esto a su vez entraña necesariamente "[...] el control por parte del pueblo de [...] los medios de producción para que pueda canalizarse el exceso de la producción de acuerdo a un plan definitivo".<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Cf. Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1972, p. 93; Manuel Moreno Sánchez "Crisis en las estructuras políticas", *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, Sep/Setentas, No. 22, México, 1972, pp. 125-145 y *Crisis política de México*, Ed. Extemporáneos, México, 1971.

<sup>11</sup> Cf. Manuel Camacho Solís, "Un análisis económico-político de México", *México y Argentina vistos por jóvenes*, Ed. Siglo XXI, Colección Mí-nima No. 34, México, 1970, pp. 125-138; Leopoldo Solís M. *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, pp. 195 ss. y 210-214.

<sup>12</sup> Mahmoud Samir Ahmed, "El Socialismo Árabe de Nasser; su lugar en

En función de todo lo anterior, se puede pensar establecer una nueva política económica de «transición en la transición» (en el sentido de que, en general, toda medida positiva que se establezca es dialécticamente un paso hacia y en la transición), con base en algunos principios «técnicos» fundamentales de la planificación económica nacional. Conviene destacar que los cambios deberán ser tanto cuantitativos-evolutivos como cualitativos-revolucionarios<sup>13</sup> pero teniendo a éstos como base pues en esta etapa bien puede afirmarse que vale más una adecuada decisión política que se apegue a la realidad y no un «magnífico» estudio econométrico que pretende meter a aquélla en ésta.<sup>14</sup>

No se trata de una “elección entre el orden y el cambio [...] pero sí entre una renovación convulsiva y una revolución constructiva”.<sup>15</sup> Igualmente debe quedar claro que como quiera que sea, en virtud de que la práctica es la «norma de veracidad de los hechos», lo que aquí se proponga será «valedero» hasta que prácticamente se demuestre lo contrario, ya que serán hipótesis tanto sin comprobación práctica «hasta que [...]», como sin refutación real (salvo claro, también hipotética), pero siempre aceptando que estas ideas son «non nova, sed nove» y, desde luego, cuestionables.

Así, pues, esos principios, esos “preparativos para el socialismo dentro del capitalismo” son:<sup>16</sup> cambios materiales en la estructura de la economía, en las técnicas productivas; cambios políticos, en especial la emergencia del movimiento obrero a modo de fuerza política que permita la elaboración del nuevo proyecto de civilización o «revolución cultural»; y cambios ideológicos, es decir, una nueva

el mundo de las ideologías”, en Gamal Abdel Nasser y M. Samir Ahmed, *La vía árabe al socialismo*, Ediciones Bárbara, Caracas, 1971, p. 80.

<sup>13</sup> Véase Antonio Pesenti, “On the Possibility of Constructing a Model on the Transition to Socialism in Italy”, *Socialism Capitalism and Economic Growth*, Essays Presented to Maurice Dobb, Cambridge at the University Press, 1967, p. 242; C. Bettelheim, *Some Basic Planning Problems*, Indian Statistical Institute, Calcuta, 1961, pp. 57-58.

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, François Perroux, *Técnicas cuantitativas de la planificación*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1967; I. de Navarrete, David Ibarra, Pedro Reyes, et al, *Un modelo de política económica para México*, División de Estudios Superiores, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1970; Jan Tinbergen, *Política económica, principios y formulaciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, pp. 277-326.

<sup>15</sup> Cf. R. Garaudy, *La alternativa*, Ed. Tiempo Nuevo, Buenos Aires, 1972, p. 11n.

<sup>16</sup> Cf. John Eaton, *Economía política*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1971, pp. 299 y ss.; R. Garaudy, *La alternativa, op. cit.*, p. 10.

comprensión entre las fuerzas democráticas y los trabajadores industriales en particular, con respecto a las posibilidades económicas y sociales que se enfrentan ante la barrera de las relaciones económicas y sociales del capitalismo.

Al destacar que hacer esto en la «situación dada» si bien no implica, en esta etapa, una condición «*omnis paribus*» inevitablemente sólo podría establecerse mediante una situación «*cuasi caeteris paribus*», puesto que “[...] sólo después de realizadas las *tareas no socialistas* capaces de romper los diques al desarrollo social [...] es factible pasar [...] a su etapa socialista”.<sup>17</sup> En virtud de esto, lo que aquí se sugiera no es, en forma alguna, para sustituir el salto revolucionario pues eso es imposible, sino para sentar algunas premisas necesarias para su advenimiento, es, por tanto, una política de «hasta en tanto llega» y orientando al periodo de transición hacia el socialismo.<sup>18</sup>

Tales medidas serían, más específicamente consideradas: crecimiento en importancia, *i.e.*, en tamaño y calidad, del sector productivo estatal; aprovechamiento del «potencial de crecimiento»; utilización de la política del «incremento del incremento»; no buscar como «fin» principal el «empleo pleno» de la fuerza de trabajo; reducción de la participación del comercio exterior en la economía; politización del pueblo, y eliminación de la dependencia.

Aquí deben destacarse dos cuestiones importantes: primero, que es claro que el cumplimiento de cada uno de estos elementos no sólo implica la operación, la confluencia necesaria-casual, de muchos otros hechos que son los que «finalmente» los conformarán, sino, también, la simultaneidad de los demás factores aquí mencionados, *i.e.*, el incremento del sector público sólo tendrá buenos resultados si se aplica empleando el «incremento del incremento», y si se aprovecha racionalmente el potencial de crecimiento, utilizando la combinación óptima de intensidad de capital en la técnica, etcétera, y segundo, que estas medidas y las que en sí mismas impliquen, podrían llegar a “[...] incrementar el excedente potencial” puesto que en

<sup>17</sup> Gerardo Unzueta, “Vía Mexicana al Socialismo”, *Oposición*, Año 1, No 18, México, 16 de noviembre de 1970 (subrayado de J.L.C.); véase también: O. Lange, *Problemas de economía política del socialismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 47.

<sup>18</sup> Cf. Héctor Silva Michelena, “Del Subdesarrollo al Socialismo: La Única Estrategia”, *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1973, p. 169.

tanto el gobierno no pueda (o no quiera) reemplazar a la empresa privada, “[...] hay una cosa que [...] no puede hacer: no puede impedir el surgimiento de estructuras improductivas irracionales [...]”.<sup>19</sup>

El crecimiento del sector productivo del Estado-gobierno en una economía capitalista atrasada está directamente asociado al desarrollo del llamado *capitalismo monopolista de Estado*, etapa que parece inevitable en todo proceso de transición al socialismo partiendo de alguna forma capitalista de producción. Esto debe tomarse con cuidado porque tanto el capitalismo de Estado como el capitalismo monopolista de Estado, son formas de la economía capitalista que tienden a consolidarla y que se caracterizan por la transformación de las empresas capitalistas privadas en empresas estatales y por el control del Estado sobre la vida económica del país (siendo, desde luego, el Estado en este caso un instrumento oligárquico). Sin embargo, el paso al socialismo puede realizarse, como destaca Lenin,<sup>20</sup> “también a través del capitalismo de Estado si el poder del Estado se halla en manos de la clase obrera”, que es en donde y cuando «asoma la madre del cordero» de acuerdo a la expresión de Marx<sup>21</sup> pues, como el mismo Lenin subraya,<sup>22</sup> el capitalismo de Estado tiene un doble carácter ya que es medio de salvación del régimen capitalista y, a la vez “antesala del socialismo, objetivamente, independientemente de la voluntad de los magnates del capital financiero”.

Esta es, seguramente una de las «ciertas condiciones sociales» a que se refiere el profesor Linsel pues señala que la categoría económica de planificación se basa predominantemente en el sector nacionalizado y en un Estado democrático, por lo que se debe tomar como “[...] un fenómeno comprensivo que solamente puede realizarse con efectividad en los países atrasados si: i) el país en cuestión adopta una actitud consistente hacia la influencia del exterior y trata de establecer una política de desarrollo independiente que se dirija al establecimiento de una economía nacional en concordancia con las posibilidades nacionales y los requerimientos internacionales; ii) el sector estatal juega un papel decisivo en la economía; iii) se ha

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 184.

<sup>20</sup> M. M. Rosental y P. F. Iudin, *et al*, *Diccionario filosófico*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1965, p. 58.

<sup>21</sup> *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México 1964, p. 715.

<sup>22</sup> L. Afanásiev, N. Andreév, N. Avsénev, *et al*, *Economía política del capitalismo*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha, p. 214.

logrado un cierto grado de democratización (*sic*) [...] que es precondición para asegurar que los fines económicos van de acuerdo con el interés del pueblo”.<sup>23</sup>

Siguiendo esta idea, aunque sin pretender que con esto ya hay planificación económica nacional, el punto central para lograr la señalada desirracionalización de la economía mexicana, vendrá a ser, mientras se da el cambio de estructura, la política de un control estatal programado de los principales medios de producción por medio de la creación de las industrias (principalmente, pero también otras actividades) que no existen en la nación y que le irán dando la fuerza para controlar la economía y para asumir el poder real del país. Aquí México tiene «más fácil» el camino pues no tendría que nacionalizar industrias privadas ya que las esenciales para esa «toma del poder» por parte del gobierno no las hay aún, sino que deberán irse creando. Esto permitirá que en esta «transición hacia la transición» se reduzcan las posibilidades de graves fricciones sociales interclasistas.

En efecto, si la estructura económica se puede analizar tanto desde el punto de vista de su forma (unidad de la base económica o infraestructura y de la superestructura), como de su contenido (qué la integra y cómo está integrada), es posible ver que la economía mexicana se caracteriza por el atrofiamiento sufrido en el desarrollo «natural» de su estructura. Esta desviación mantiene a México dividido en tres partes: el sector estatal, el sector privado, y el sector extranjero aunque, claro, sea una sola oligarquía verdadera, pues están en general estrechamente relacionados a pesar de lo cual no existe una situación monolítica, fenómeno que precisamente es lo que permite *cierta tendencia* a la emancipación nacional, y que representa el punto donde se habrá de hurgar para iniciar el proceso hacia ésta.

En general al sector extranjero en combinación con buena parte del sector privado mexicano se le han dejado ciertos renglones productivos: industrias productoras de alimentos, de textiles, de calzado, de productos químico-farmacéuticos, de cierto tipo de maquinaria, de aparatos eléctricos, de ensamblaje de automóviles y maquila en general; también controlan algunos campos improductivos como publicidad incluidos radio, televisión, espectáculos deportivos, etcétera, ins-

<sup>23</sup> Hermann Linsel, “Questions of National Economic Planning”, *Wissenschaftliche Beiträge*, Sondernummer II, Hochschule für Ökonomie “Bruno Leuschner”, Berlín, República Democrática Alemana, 1969, p. 99.



tituciones de crédito e inversión, servicios como hoteles, restaurantes, canales de distribución tanto de productos como de transportes de carga y de pasajeros, etcétera.

De esta forma, al Estado-gobierno le «queda» ocuparse de la construcción de carreteras, puentes, hospitales, escuelas, del suministro de alumbrado, de alcantarillado, de energía, de agua. Esto es, el gobierno se ocupa esencialmente de renglones improductivos poniendo en bandeja de plata los campos productivos a la iniciativa privada agudizando aún más la dependencia y el subdesarrollo, pues aunque haya crecimiento del producto sólo conduce a la concentración-centralización del capital y no al desarrollo de la comunidad.

A pesar de esto, se ha logrado que el Estado vaya poco a poco absorbiendo el control de algunos renglones productivos ya sea directamente por medio de empresas que produzcan bienes industriales, o indirectamente como intermediario. El sector gubernamental en México se compone, pues, de cinco tipos de instituciones: empresas descentralizadas; empresas de participación mayoritaria; empresas de participación minoritaria; bancos nacionales, organizaciones auxiliares de crédito y fideicomisos. Entre todas abarcan una gran gama de campos.<sup>24</sup>

Las líneas aéreas y construcción y administración de aeropuertos; seguridad social incluyendo investigación contra el cáncer, cardiología y de la nutrición; construcción de caminos, puentes, ferrocarriles y puertos; asistencia a la niñez, desarrollo minero, refinación de azufre; energéticos: petróleo, gas, y electricidad; desarrollo de cuencas hidráulicas; de energía nuclear; desarrollo silvícola y agrícola: fruticultura, azúcar, café, maguey, semillas; del comercio exterior; de distribución y abasto de alimentos; construcción de viviendas; desarrollo e integración indígena; mejoras materiales de localidades específicas; lotería nacional; transportes urbanos; transportación marítima; producción de acero, producción de alimentos, fabricación de vehículos marítimos; fabricación de textiles, de hilados y tejidos, de henequén; de bicicletas; de cartón, de papel; de artículos domésticos; de herramientas y de cierta maquinaria; de sacos y cordeles; de madera, de refrescos, de envases; de películas cinematográficas;

<sup>24</sup> Cf. *Directorio de organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria*, y *Directorio de empresas de participación minoritaria*, Dirección General de Control y Vigilancia de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1971.

de guanos y fertilizantes; de hule; administración de hoteles y restaurantes y de salas cinematográficas; producción de productos químicos, y petroquímicos; imprenta; producción de vehículos automotores y partes de automóviles; instituciones educativas y de investigación científica. Los bancos y las organizaciones auxiliares de crédito están encaminados hacia el desarrollo agrícola y ejidal; del comercio exterior; del pequeño comercio; de obras públicas; de fomento cooperativo de los transportes, el financiamiento de películas cinematográficas; de montepíos; y *hasta* para el desarrollo industrial.

De esto podrá desprenderse que el sector público en México tiene una importancia considerable. Esto es cierto, habida cuenta de las circunstancias históricas. La composición del mismo, sin embargo, no es en forma alguna la que el país requiere, ni es causada por alguna política económica consciente específica, sino, más bien, se debe un mucho a la casualidad dialéctica y, o, a medidas dispersas establecidas en uno u otro periodo presidencial con el «fin» de aparentar que en tal o cual estado, su poder político y su poder económico en México, es el que se necesita para iniciar la nueva política económica indispensable para salir del atraso y de la dependencia. Se ha calculado<sup>25</sup> que el sector público ejerce apenas un 35 por ciento del poder, en tanto que el sector privado lo ejerce en más del 55 por ciento.

Esto hace virtualmente imposible que el gobierno se enfrente con éxito a los enormes intereses privados, aún aliándose a los sectores obrero y campesino cuya participación en el poder se calcula en sólo un 7 por ciento, mismo que no ha crecido muy a pesar de la reciente «alianza popular»<sup>26</sup> entre las centrales campesinas, estableciendo un congreso permanente agrario, constituido por la Confederación Nacional Campesina, por la Unión General de Obreros y Campesinos de México, en sus dos «versiones», por el Consejo Agrarista Mexicano, y la Central Campesina Independiente, organizaciones de «oposición». Esta «alianza» es sólo un disfraz del control político que ya tenía el gobierno y, al tiempo que es demostración de su fuerza, es signo de su debilidad, misma que por razones obvias trata de disimular con supuestas «alianzas».

<sup>25</sup> Citado por Emilio Mújica Montoya, *Revista Siempre!*, No. 995, México, julio 19 de 1972.

<sup>26</sup> Constitución del Congreso Permanente Agrario, formado por la CNC, CCI, UGOCM y CAM, *El Heraldo de México*, 20 de octubre de 1973.

Consecuentemente, aún cuando aquí se parte de la suposición de que hay que buscar el desarrollo económico a partir de la situación dada «*cuasi caeteris paribus*», esto sólo puede estar representado por el crecimiento importante en tamaño y en composición estructural del sector público, creando, como se dijo, las industrias y actividades económicas que son indispensables, y que no existen aún en México. Es decir, en tales circunstancias no se trata solamente de socializar lo existente, sino de crear lo inexistente pero ya dentro de una concepción socialmente racional puesto que, además “el socialismo no significa, justamente, la nacionalización de unas pocas industrias (,) significa el establecimiento de una sociedad basada en la abundancia y la justicia [...]”<sup>27</sup> Todo esto, claro, será positivo sólo con una tendencia nacionalista.

Los hechos señalan, sin embargo, que, en la repetida situación dada, la intervención del gobierno en la economía “está prácticamente limitada por la naturaleza misma del capitalismo: el respeto absoluto a la empresa privada, que condena al Estado a absorber las pérdidas de las empresas ineficientes, (y) a entregar al capital privado las empresas rentables”,<sup>28</sup> por lo que tal refuerzo indispensable del sector público no sólo no tiende a darse en México, muy a pesar de que solamente produce el 8 por ciento del producto nacional,<sup>29</sup> por lo que debería, como se señala, crecer y producir una mucha mayor parte de éste, sino que en ese campo se está yendo para atrás pues se anunció que se venderían algunas de las empresas que actualmente posee el gobierno a inversionistas particulares, en una tendencia clara hacia la privatización<sup>30</sup> de la economía a pasos agigantados, basándose en que «se trata de democratizar el capital» pero, más bien, como destacó Gastón García Cantú “[...] el gobierno parece estar dispuesto a capitular ante la iniciativa privada y los intereses extranjeros que ésta [...] representa”.

En realidad es difícil esperar otra cosa cuando el mismo Lic. José López Portillo, actual candidato del partido oficial a la presidencia de la República ha afirmado que “[...] el problema de México no es de producción sino de distribución” colocando al país como economía capitalista desarrollada, de un solo golpe. El eclec-

<sup>27</sup> Gamal Abdel Nasser, *op. cit.*, p. 159.

<sup>28</sup> H. Silva Michelena, *op. cit.*, p. 184.

<sup>29</sup> H. Flores de la Peña, *cit.* por Luis Suárez, Revista *Siempre!*, No. 1064, noviembre 14 de 1973.

<sup>30</sup> *Excelsior*, viernes 2 de noviembre de 1973.

ticismo idealista del actual gobierno se siguió manifestando a los pocos días, ya que nueve días después, el 11 de noviembre, el entonces Secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, actual presidente del PRR, señaló que, en virtud de la oposición de los obreros a que se vendan empresas al gobierno, éste no las venderá. El resultado de todo esto, que tiene su origen en la indefinición de la actual administración, es una enorme confusión en todos los sectores, generando consecuentemente la desconfianza general. El gobierno, pues, debería dejar clara su posición y ésta deberá ser en el sentido de fortalecer el sector público como productor de lo que se requiere para iniciar y mantener una elevada tasa de crecimiento, en las cantidades necesarias para ello.

Lo anterior significa que lo que hace falta en la economía mexicana es el establecimiento de la manera como se ha de aumentar la productividad, *i.e.*, la creación de la base del sector I de la economía puesto que si se producen automóviles, aparatos eléctricos domésticos, herramientas, etcétera, y para ello se emplea maquinaria que al no producirse en el país (*en México no se produce maquinaria para hacer maquinaria*, a pesar de que se quiere aparentar lo contrario),<sup>31</sup> hace que se dependa de la importación y de la técnica exterior así como que no se desarrolle una tecnología propia, por lo cual se deben empezar por producir tales bienes de capital.

Esto viene a ser el aprovechamiento del «potencial de crecimiento»<sup>32</sup> que está representando por la eliminación de los estrangulamientos debidos a la baja producción, característica común de los países atrasados, básicamente causada, hablando desde el punto de vista técnico, por la falta o insuficiencia de maquinaria moderna que lleve a elevar la productividad. Pero, además, o, más bien, en realidad, la eliminación de esta escasez de equipo es lo que viene a ser el verdadero potencial de crecimiento, ya que sólo mediante la producción (aunque durante algún tiempo, la importación también) de máquinas para hacer máquinas se podrá, no sólo aumentar la productividad, sino eliminar la dependencia.

Así que, si “el proceso de reproducción requiere que ciertos productos sean constantemente producidos”, se necesitan medios

<sup>31</sup> Véase, por ejemplo: Nacional Financiera “Promoción de Empresas, Industriales Fabricantes de Bienes de Capital en México”, *El Mercado de Valores*, Año xxxiii, No. 19, mayo 7, 1973, pp. 627, 628, 632 y 633; *Cf.* M. Silva Michelena, *op. cit.*, p. 178.

<sup>32</sup> *Cf.* M. Dobb, *Economic Growth and Underdeveloped Countries*, Lawrence and Wishart, Londres, 1963, pp. 48 ss.

de producción tanto para reponer los bienes de capital desgastados, como para aumentar la producción de su nivel dado, así como para producir los medios de mantenimiento, necesarios para la indispensable producción de bienes de consumo.<sup>33</sup> Por todo esto, debe ocurrir un cambio en la política económica del gobierno que lleve a la creación de grandes centros industriales, productores de bienes de producción para producir bienes de producción, pues además de sentar las bases económicas del desarrollo del país “[...] la gran industria conduce a la maduración de las contradicciones y de los antagonismos de la forma capitalista del proceso de producción y, por consiguiente, también de los elementos para la formación de la nueva sociedad y la transformación revolucionaria de la vieja [...]”<sup>34</sup>

En todo ello convendrá tomar en cuenta que la producción de acero es insuficiente en México tanto porque no se cuenta con la capacidad de fundición instalada suficiente aún para la exigua demanda actual, como porque de esa capacidad sólo se emplea el 41 por ciento.<sup>35</sup> Igualmente se ha de considerar que si para producir maquinaria es indispensable contar con acero, para la fabricación de éste se requiere de fluorita (por lo cual se le considera material estratégico), de la que México malgasta sus reservas (que se calculan en 5 millones de toneladas) pues produce el 25.6 por ciento del total mundial, 926 mil toneladas en 1968, no obstante lo cual sólo consume el 3 por ciento de su producción<sup>36</sup> y el resto se va casi en su totalidad hacia los Estados Unidos (en donde conservan así sus reservas que son las más cuantiosas del mundo, seguidas por las de la Unión Soviética, aunque de mucho menor magnitud).

Es como destaca el profesor Dobb, el hecho de que la fabricación de máquinas para producir máquinas son más productoras de crecimiento que la fabricación de telares o de hormas para zapatos, por lo que la nueva estrategia deberá consistir en establecer el proceso que al tiempo que rompe los estrangulamientos de la economía,

<sup>33</sup> Cf. Oskar Lange, *Political Economy*, Vol. 2, Pergamon Press, Pantowowe Wydawnictwo Naukowe, Varsovia, 1971, p. 172.

<sup>34</sup> F. Engels “Reseña del Tomo I de El Capital”, de C. Marx para “Düsseldorfer Zeitung”, y Cf. V. I. Lenin, “¿Quiénes son los enemigos del pueblo y cómo luchan contra los socialdemócratas?”, citados en C. Marx, F. Engels, V. I. Lenin, *Sobre el comunismo científico*, Editorial Progreso, Moscú, 1967, pp. 66, 71.

<sup>35</sup> Cf. Varios autores, *La industria de la fundición en México*, Tesis profesional, Escuela Nacional de Economía y Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1971, p. 89.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 129-130.

elimina el desperdicio que se hace del excedente económico, sobre todo si éste se emplea buscando desarrollar la “fuerza desconcertante del crecimiento a tasas muy elevadas” que implica que si se lograra una tasa de crecimiento del 15 por ciento del producto nacional al año, se lograría en poco más de dos décadas más que cuadruplicar la producción y, por tanto, el ingreso. Todo esto requiere, consecuentemente, de la racionalización del uso del excedente económico y es en donde entran directamente las siguientes medidas.

En una economía capitalista es el despojo directo, o a veces disfrazado, de los recursos de unos por parte de otros, lo que genera la centralización del excedente económico; en un país que construye el socialismo, los recursos para la inversión provienen de varias fuentes: la contribución de los campesinos como retribución por la tierra que reciben con la reforma agraria, las nacionalizaciones, la reinversión adecuada, etcétera, pero en una economía capitalista-atrasada «pegada» a los Estados Unidos, tal vez la manera más racional dentro de la situación dada sea emplear el «incremento del incremento»<sup>37</sup> como base de la inversión-productiva-en-la-producción-de-bienes-de-producción (aunque como ningún país puede desarrollarse con una inversión dada por una sola vez, sino que tal inversión debe ser un flujo constantemente creciente, se cuenta con la «inversión normal», *i.e.*, la que se hace año con año independientemente de alguna política particular de desarrollo que en un momento dado se establezca, y que se «salga» de la política tradicional).<sup>38</sup>

Esta política consiste en detener el consumo «aquí y ahora, para aumentarlo después», lo cual difiere de la necesidad de reducir el consumo aún por debajo del nivel mínimo de subsistencia (posibilidad a la que habría que recurrir necesariamente en ciertos casos de austeridad máxima exigida por la situación particular de un país<sup>39</sup> que ocasionaría en algún momento serios problemas sociales. En las condiciones actuales de México convendría aplicar este principio pues, como subraya el profesor Dobb, importa más la manera y rapidez

<sup>37</sup> Cf. M. Dobb, *op. cit.*, pp. 42 ss.

<sup>38</sup> Cf. Zofia Dobriska “The Choice of Techniques in Underdeveloped Countries”, *Essays on Economic Growth and Planning*, Vol 1, Center of Research on Underdeveloped Economies, Skola Gówna Planowania i Statistiki Varsovia, 1963, p. 31.

<sup>39</sup> Cf. Parviz Khalatbari “Landwirtschaft und Realisierung Problematic im Wachstumprozess der Entwicklungsländer”, *Wirtschafts Wissenschaft*, No. 7, Berlín, RDA, julio 1963, p. 1032.

como crece el producto que la magnitud misma de la inversión, y esto depende de la canalización de la misma. Es decir, los recursos obtenidos mediante el estancamiento del consumo (que implica «simplemente» que cada quien mantendrá su nivel precedente: el gobierno seguirá invirtiendo lo mismo en las otras actividades, los particulares de dinero seguirán su consumo dispendioso pero en la misma magnitud, y los de menores recursos se mantendrán, mientras dure este periodo de necesaria «cuasi austeridad», su consumo esencial) se destinarán exclusivamente a la producción de máquinas para hacer máquinas, con lo cual al cabo de algunos años se podrá, no sólo tener más recursos invertibles en éste y en otros renglones, sino fundamentalmente aumentar sustancialmente el consumo medio de la población y, al mismo tiempo, reducir el consumo suntuario (en virtud del poder creciente del gobierno-Estado), insistiendo, dentro de la «situación dada».

En el caso de México existe cierta capacidad de inversión ociosa *i.e.*, cierto monto de excedente económico no utilizado, por lo que es cuestión de decisión por parte del gobierno, y también claro, de conocimiento de lo que se ha de hacer, cosa quizás más difícil de darse actualmente en el país. En México se gastan por ejemplo, más de 12 millones de pesos (1 millón de dólares) al día en publicidad;<sup>40</sup> fundamentalmente debido a la evasión fiscal, que llega a 25 mil millones de pesos —dos mil millones de dólares— al año, cifra equivalente a 1.6 veces el presupuesto de 1973 para educación, 5 veces el de obras públicas y 8.5 veces el de salubridad, en tanto que sólo se logran recaudar alrededor de 80 mil millones de pesos<sup>41</sup> —6.4 mil millones de dólares—, a la fuga de capitales, y a la ociosidad de buena parte del excedente económico (en el solo estado de Sinaloa, por ejemplo, se tienen capitales por más de 1 100 millones de pesos —90 millones de dólares— que anualmente sangran su economía pues se destinan a ser depositados en bancos extranjeros).<sup>42</sup>

Esta situación es reconocida en círculos oficiales,<sup>43</sup> al grado que se ha hablado de aumentar la inversión hasta el 20% del producto territorial al año, o bien de 35 mil millones de pesos (2.8 mil millones de dólares) a 147 mil millones de pesos (11.4 mil millones de dóla-

res) entre 1974 y 1980, o sea un incremento de más de cuatro veces en seis años;<sup>44</sup> también se ha sostenido<sup>45</sup> que en lugar del que representa el gasto fiscal en el producto interno bruto, debe subir al 25% o al 30%. Parece, pues, que existe cierta comunidad de criterio en cuanto a la necesidad de elevar sustancialmente la inversión, aunque haya discrepancia tanto en lo que toca a la manera de allegarse los recursos para ello como en su canalización.

Para algunos bastará con eliminar la evasión fiscal, o crear nuevos impuestos *in spite of tax traslation*, o aumentar las tasas de los ya existentes, para otros, la solución será la aplicación del patrón capitalista tradicional de *textiles first*, y para muchos más será suficiente con lograr realizar una combinación de algunas de estas posibilidades, o todas en conjunto, asociada con la inversión «complementaria» del gobierno en agua, energía eléctrica, comunicaciones, puertos, represas, etcétera. En esto aparece otro elemento común entre los apologistas del capitalismo: no tocar en forma alguna la «situación dada», ni menos respecto a la detención del consumo o a su reducción.

Solamente hay, sin embargo, de una sopa: el incremento de la inversión únicamente puede provenir de la existencia de recursos utilizables, *i.e.*, ya producidos, y que excedan al consumo que de ella se hace. Esto implica que todo aumento de la inversión debe salir del incremento que ocurra en la cantidad de bienes producidos en una sociedad, lo que significaría que el consumo se detiene, o, y, del monto ya existente, por lo que habría que reducir el consumo (lo cual ocurrirá aún en el caso de incremento del producto de un año a otro si la magnitud de la inversión es superior a ese incremento). Así se llega al punto en el que se debe decidir si la economía ha de desarrollarse a mayor o a menor tasa de crecimiento, en función de la intensidad de capital en la técnica y del desarrollo de las fuerzas productivas.

Si entonces, como se ha dicho, habrá de ser el fortalecimiento del sector público el paso inicial aunque simultáneo a la política de creación de la industria productora de bienes de producción para producir maquinaria, lo cual implica una gran absorción del excedente económico para invertirse en el sector I de la economía, eso

<sup>40</sup> Cf. Emilio Mújica Montoya, revista *Siempre!*, No. 995, *op. cit.*

<sup>41</sup> Periódico *El Día*, 4 de julio de 1973.

<sup>42</sup> Cf. Jorge Tatto Lara, «Integración Económica y Financiera de Sinaloa», *Memoria Primer Congreso Industrial del Estado de Sinaloa*, Gobierno del estado de Sinaloa, Mazatlán, Sin., 1967, pp. 48-49.

<sup>43</sup> *Excélsior*, 13 de marzo de 1973.

<sup>44</sup> «Plan Nacional de Desarrollo para 1974-1980», *cit.* por Emilio Mújica Montoya, revista *Siempre!*, No. 1051, 15 de agosto de 1973.

<sup>45</sup> Enrique Padilla Aragón, *México: desarrollo con pobreza*, Colección Mínima, No. 24, Siglo XXI Editores, México, 1971, p. 1.

significa que al mismo tiempo ello deberá hacerse empleando la más alta intensidad de capital en el proceso productivo pues es la que lleva a aumentar al máximo el excedente invertible que es lo que se busca más que la inmediata maximización del producto.<sup>46</sup> Aunque esto parezca un contrasentido no lo es pues si bien se ha sostenido aquí, que el subdesarrollo económico se elimina incrementando el producto aún cuando no se logre con la mayor eficiencia ya que al principio lo que interesa es el hecho de que se logre el máximo aumento del producto, no menos cierto es que esto sólo se ha de lograr a largo plazo (en un término de diez a veinte años) y no de inmediato.

Esto tiene varias implicaciones: si el producto ha de crecer a corto plazo (de uno a tres años) se empleará una intensidad de capital que lleve a utilizar más fuerza de trabajo que maquinaria (que la que se emplearía con una mayor intensidad de capital) de tal modo que el producto se maximice al tiempo que se da mayor ocupación a la fuerza de trabajo. Con ello se logra mantener el consumo o aumentarlo, pero presenta menos posibilidades de invertir pues la mayor parte del producto va hacia el consumo quedando poco remanente invertible. Si lo que interesa, sin embargo, es hacer crecer la economía lo más rápidamente posible, eso sólo podrá lograrse empleando más maquinaria que mano de obra, de tal manera que los salarios representan una menor parte en el producto total, y por tanto, un menor consumo de éste, maximizando así el excedente económico invertible.

Consecuentemente una economía que tiende a desarrollarse racionalmente no debe tener como política básica tratar de lograr empleo pleno o casi, puesto que además de ser una medida irracional (prueba de ello es que, *e.g.*, el actual régimen no ha podido conseguirlo a pesar de haber sido una de sus banderas) se caería sin remedio en "la política del empleo pleno sin tratar de lograrlo" como destaca el profesor Baran, pues es imposible, por más que el ex ministro del Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña afirmase, cayendo en un grave error, que combatir al problema del desempleo "[...] es probablemente la meta básica del desarrollo económico de un país como México",<sup>47</sup> a lo que agregó que si la fuerza de trabajo crece a razón de 3.6% al año por lo que serán 600 mil personas que se agregarán anualmente a la fuerza de trabajo ya exis-

tente se deberían ir absorbiendo cuando menos un 50% en los próximos diez años, en tanto que en otra parte<sup>48</sup> se destaca que el empleo crecerá en 3.4% al año en vez del 2.3%, absorbiendo así toda la oferta de mano de obra, por lo cual habrá 17 millones de ocupados con remuneración en 1980, contra 12 millones que fueron en 1970.

En México, pues, se pretende hacer precisamente lo que no debería ni intentarse debido a que, insistiendo, es imposible lograrlo, y porque aún tendiendo a ello, hipotéticamente hablando, llevaría a una mucho menor tasa de crecimiento del producto que si se emplease una intensidad de capital que maximice al excedente y que, a largo plazo, maximice también el producto y, por tanto, el consumo lo eleve más que si se hubiese empleado una técnica menos intensiva de capital. Este aspecto de la economía, la ocupación, puede verse desde tres ángulos: como objetivo fundamental de la política de desarrollo; como «fin» no fundamental de ella, cayendo en el simple desarrollismo; y como parte de la política de desarrollo económico en contra de la irracionalidad considerando que el aumento en la ocupación debe ser corolario y no antecedente de la industrialización en particular y del desarrollo económico en general.

No obstante, reiteradamente se ha demandado "una política de desarrollo industrial y agrícola que absorba la mano de obra como uno de sus objetivos básicos",<sup>49</sup> posiciones que no toman en cuenta que para emplear a los cerca de 600 mil nuevos elementos de la mano de obra al año y a los más de 6 millones de subocupados y subempleados que componen actualmente el ejército «industrial» de reserva en México, se necesitaría una tasa anual de crecimiento del producto territorial del 10% al año,<sup>50</sup> tasa no prevista siquiera (ya no se diga alcanzable) ni en las proyecciones más optimistas.

Por otra parte, una de las principales fallas del capitalismo para regular las fuerzas productivas es su carácter anárquico y es, quizás, en ello en lo que la técnica de la planificación económica nacional pudiera aprovecharse *mutatis mutandis* para reducir tal anarquía en cierto grado, aunque de ningún modo eliminándola en la situación

<sup>48</sup> Emilio Mújica M., "El Plan Nacional de Desarrollo para 1974-1980", *op. cit.*

<sup>49</sup> Andrés Caso, "Conferencia Sobre el Empleo como Objetivo del Desarrollo", *Excélsior*, martes 25 de agosto de 1970.

<sup>50</sup> Cf. Fernando Carmona de la Peña, "El fin del viejo milagro", Apéndice, *El milagro mexicano*, Editorial Nuestro Tiempo, 3a. Edición, México, 1973, p. 377.

<sup>46</sup> Cf. Zofia Dobrska, *op. cit.*, pp. 23-28.

<sup>47</sup> *Excélsior*, México, DF, 13 de marzo de 1973, *op. cit.*

dada. Esto puede lograrse enfocando los problemas económicos y las posibilidades de resolverlos como un todo y no considerándolos elementos aislados y sin relación entre sí. Por ello convendrá tener presente que si bien al principio, sobre todo, del proceso de industrialización con una alta intensidad de capital, será inevitable recurrir al exterior para adquirir los elementos técnicos y de equipo necesarios para tal proceso, no menos cierto es que desde los inicios del mismo el comercio exterior deberá considerarse como complemento de la actividad interna, tanto porque se promueve así el desarrollo en función de los propios recursos, como debido a que se evita el impacto de las tendencias desfavorables, del comercio mundial en su proceso de desarrollo, impacto que es más fuerte conforme mayor sea la participación del comercio exterior en el producto nacional de una economía.

Por lo general, los países que tienen una gran participación de comercio exterior respecto de su producto territorial son subdesarrollados, pero la sola participación del comercio exterior en el producto nacional de un país no refleja necesariamente su grado de desarrollo ni de subdesarrollo.<sup>51</sup> Se sostiene aquí, pues, que una economía que inicia su desirracionalización no debe convertirse en «economía exportadora» *per se* aunque simultáneamente debe tratar de aprovechar las ventajas del comercio internacional, representadas sobre todo por la especialización internacional, y las ventajas de costos comparativos que ella implica.<sup>52</sup>

Para el logro de todo esto deberá partirse, también simultáneamente, de que el punto de inicio y de llegada de la política económica es el pueblo, aunque no en el sentido de lo que se ha llegado a sostener acerca de que “cuando a las doce del día el pueblo dice que es de noche, es hora de encender los faroles”, sino, en cuanto a que, como destaca el ingeniero Heberto Castillo, si tal afirma el pueblo, es hora de enseñarle (o de contribuir a ello) que es de día. Esto implica que masa sin líder es tan absurdo y no dable como líder sin masa, por lo que, basándose en el pueblo, hay que guiarlo. Para ello existen dos medidas complementarias una de la otra: creación y fortalecimiento de la unidad de las fuerzas progresistas, llegando incluso a la creación de un nuevo partido político, por un

<sup>51</sup> Cf. I. Sachs, *Foreign Trade and Economic Development of Underdeveloped Countries*, Asia Publishing House, Bombay, 1965, pp. 53-55.

<sup>52</sup> Véase Oskar Lange, *Essays on Economic Planning*, Indian Statistical Institute, Calcuta, 1958, p. 11.

lado y promoviendo el desarrollo científico y, con éste, el desarrollo de la técnica, por otro.

Uno de los primeros pasos simultáneos que han de darse para lograr entrar en el periodo de transición es acercarse al pueblo para —tratar de— resolver sus problemas específicos: a los integrantes del Movimiento Sindical Ferrocarrilero, *e.g.*, atraerlos en lo que respecta a su problema sindical; a los electricistas, en sus problemas particulares, etcétera, pues se ha demostrado que, al menos al principio pero incluso mucho después, a los diferentes grupos e individuos les interesa lo suyo directamente y nada o casi los problemas de otros. De esta forma será posible lograr el indispensable nuevo bloque histórico de que habla Gramsci.

Este nuevo bloque histórico es necesario en México puesto que a “nadie puede ocultarse que en México no hay las condiciones de una revolución socialista, y que en cambio se pueden presentar las condiciones de un golpe de Estado fascista, que el margen de seguridad en que camina el país es muy bajo, y que de no acelerarse los procesos de democratización y desarrollo, es posible, en una situación de crisis, que las clases dominantes recurran para mantener el poder al gobierno dictatorial o de fuerza”.<sup>53</sup> A esto se debe seguramente que, para evitar ese posible golpe de Estado, el gobierno mexicano haya ido retrocediendo con la idea de la privatización de empresas hasta hoy estatales, y con la colocación del turismo como el pivote para la promoción del desarrollo económico del país, según se desprende de los movimientos del 6 de noviembre de 1973 del personal dirigente de las dependencias correspondientes, y de las declaraciones oficiales entre las cuales alguien dijo que el turismo es más importante que la operación de PEMEX (Petróleos Mexicanos) pues puede en el momento que quiera aumentar los recursos por él generados.

Así que, aún cuando no podría decirse que en México ocurre como en Argentina (antes de la llegada de Cámpora en abril de 1973) y en Brasil, en donde durante varios años ya, no permiten elecciones libres porque son incapaces de ganarles<sup>54</sup> (en México hasta ahora ha sido la izquierda la incapaz de organizarse para ello), ni que no haya más libertad (o, mejor dicho, menos represión),

<sup>53</sup> Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Serie Popular No. 4, Editorial Era, México, 1969, pp. 224-225.

<sup>54</sup> Cf. Darcy Ribeiro, *El dilema de América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1971, pp. 329-330.

de una política global y auténticamente nacionalista. Es el nacionalismo el camino a seguir en virtud de que tal dependencia representa tanto la descapitalización físico-monetary de la economía como de manera muy importante la sujeción técnica a otra u otras potencias vía préstamos atados o «fuga de cerebros».

Aquí se toma el nacionalismo como la representación de lo nacional en cuanto a que, como destaca Lenin,<sup>60</sup> “es necesario ser solícito y atento hacia los intereses nacionales, hacia los sentimientos, las costumbres nacionales”, y no como la separación de los trabajadores de los distintos países y nacionalidades que divide al frente común de su lucha contra los explotadores. Es decir, el Estado simultáneamente el objetivo inmediato a derribar (al Estado burgués, claro), y el medio para hacerlo (la conquista del poder —la creación de un nuevo Estado— para construir la nueva sociedad), o sea que se trata de una lucha contra y en favor del Estado, aunque considerado cualitativamente diferente, así el nacionalismo es el instrumento para eliminar la dependencia con el fin de lograr, entonces, abolir el nacionalismo.

<sup>60</sup> F. Rizhenko, G. Rudenko, “Lenin, sobre la esencia y raíces sociales del nacionalismo”, *Komunist*, No. 12, agosto 1972, publicado en *Estudios y Problemas Sociales* Ediciones, México, 1973.